



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/13	Código de plaza:	G009/DP0902	Fecha reunión	10/05/2024		
PRIMERA PRUEBA							
VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS							
NOMBRE Y APELLIDOS	CURRICULUM	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	PERFIL	MÉRITOS PREFERENTES		TOTAL
					Acr_TU	Rel. Univ.	
Hernández Polo, Beatriz	3,7	5	3	3	0	7	21,7

Suma aritmética de las puntuaciones otorgadas por los miembros de la Comisión de Selección.

Para superar esta primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de diez puntos (artículo 20.1) del máximo cuantificado en el Baremo, Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 abril).

EL PRESIDENTE

CENTENO MARTIN
FRANCISCO JAVIER -
09796492X

Firmado digitalmente por
CENTENO MARTIN FRANCISCO
JAVIER - 09796492X
Fecha: 2024.05.15 09:54:37 +02'00'

EL SECRETARIO

BOTELLA
NICOLAS ANA
MARIA -
09417393C

Firmado digitalmente
por BOTELLA NICOLAS
ANA MARIA -
09417393C
Fecha: 2024.05.15
11:38:44 +02'00'

7





ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Para superar la primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de 10 puntos del máximo cuantificado en el Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca.

En su virtud, han superado la Primera Prueba los concursantes que a continuación se relacionan:

Convocatoria	2023/D/LDF/MDF/13	Código Plaza:	G009/DP0902
RELACIÓN DE CONCURSANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PRUEBA (Art. 20 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)			
CONCURSANTE:		PUNTUACIÓN:	
Beatriz Hernández Polo		21,7	

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.5 del Reglamento, la Comisión acuerda convocar a los aspirantes que han superado la primera prueba, con al menos veinticuatro horas desde la finalización de la misma, para la realización de la segunda prueba, para el día: **10/05/2024** , hora: **11:15** lugar: **Sala de Grados. Facultad de Educación. U**, en cuyo acto deberán presentar ante la Comisión de Selección un resumen escrito de los aspectos básicos de la propuesta académica (art. 20.2), conforme se detalla en el Anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL

La Comisión de Selección acuerda aprobar los siguientes índices de valoración (en ANEXO), que han de tenerse en cuenta para la puntuación y criterios de valoración de la segunda prueba, en el presente concurso de selección, en el marco de las bases fijadas en el Anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca, y que serán públicos antes del inicio de la prueba, conforme establece el artículo 21.3 de la mencionada Resolución.

En **Salamanca** , a **10** de **mayo** de **2024**

EL PRESIDENTE

CENTENO MARTIN FRANCISCO
JAVIER - 09796492X

Firmado digitalmente por CENTENO MARTIN FRANCISCO JAVIER - 09796492X
Fecha: 2024.05.15 09:54:12 +02'00'

EL SECRETARIO

BOTELLA NICOLAS
ANA MARIA - 09417393C

Firmado digitalmente por BOTELLA NICOLAS ANA MARIA - 09417393C
Fecha: 2024.05.15 11:39:08 +02'00'

8





ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/13	Código de plaza:	G009/DP0902	Fecha reunión:	10/05/2024	
SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Docente)						
NOMBRE Y APELLIDOS	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	METODOLOGÍA DIDÁCTICA	SISTEMA DE EVALUACIÓN	TOTAL
Beatriz Hernández Polo	1	1	1	0,25	0,25	3,5

ANEXO II del Reglamento de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril)

Se puntuará hasta un máximo de cinco puntos

EL PRESIDENTE

CENTENO MARTIN FRANCISCO JAVIER - 09796492X
Firmado digitalmente por CENTENO MARTIN FRANCISCO JAVIER - 09796492X
Fecha: 2024.05.15 09:50:08 +02'00'

EL SECRETARIO

BOTELLA NICOLAS ANA MARIA - 09417393C
Firmado digitalmente por BOTELLA NICOLAS ANA MARIA - 09417393C
Fecha: 2024.05.15 11:40:16 +02'00'

11





ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/13	Código de plaza:	G009/DP0902	Fecha reunión:	10/05/2024
SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Investigadora)					
NOMBRE Y APELLIDOS	ANTECEDENTES Y SIT. ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	ORIGINALIDAD COHERENCIA Y RELEV. CIÉNTIFICA PROP.	METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPOTÉSIS Y PLAN TRABAJO	BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiese)	TOTAL
Beatriz Hernández Polo	0,75	0,25	1	0	2

ANEXOII del Reglamento de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril).

Se puntuará hasta un máximo de cinco puntos.

EL PRESIDENTE

CENTENO MARTIN FRANCISCO JAVIER
- 09796492X
Firmado digitalmente por
CENTENO MARTIN FRANCISCO
JAVIER - 09796492X
Fecha: 2024.05.15 09:50:31
+02'00'

EL SECRETARIO

BOTELLA NICOLAS ANA MARIA
- 09417393C
Firmado digitalmente por
BOTELLA NICOLAS
ANA MARIA -
09417393C
Fecha: 2024.05.15
11:41:27 +02'00'

12





ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/13	Código:	G009/DP0902
RELACIÓN DE CONCURSANTES QUE HAN SUPERADO LA SEGUNDA PRUEBA			
CONCURSANTE	PROP. AC. DOCENTE	PROP. AC. INVESTIG.	PUNTUACIÓN
Beatriz Hernández Polo	3,5	2	5,5

Según se establece en el artículo 20.3 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca, para superar la segunda prueba será necesario alcanzar un mínimo de cinco puntos del máximo cuantificado en el Anexo II de dicha Resolución.

En su virtud, han superado la Segunda Prueba los concursantes que a continuación se relacionan:

En Salamanca, a 10 de mayo de 2024

EL PRESIDENTE,

CENTENO MARTIN
FRANCISCO JAVIER -
09796492X

Firmado digitalmente por
CENTENO MARTIN FRANCISCO
JAVIER - 09796492X
Fecha: 2024.05.15 09:50:54 +02'00'

EL SECRETARIO,

BOTELLA
NICOLAS
ANA MARIA
09417393C

Firmado digitalmente
por BOTELLA
NICOLAS ANA MARIA
- 09417393C
Fecha: 2024.05.15
11:40:38 +02'00'

13





ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/13	Fecha Resolución de Convocatoria:	08/11/2023	
Código:	G009/DP0902	C/C/E:	Profesora/Profesor Permanente	BOCyL: 14/11/2023
Área:	Didáctica de la Expresión Musical	Dpto:	Did. de la Expr. Musical,Plástica y Corp	
Centro:	Fac. Educación			
Perfil:	Docencia e Investigación en Didáctica de la Expresión Musical.			
PUNTUACIÓN VALORACIÓN FINAL (Art. 19.6 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)				
NOMBRE Y APELLIDOS	PRIMERA PRUEBA	SEGUNDA PRUEBA		PUNTUACIÓN FINAL
		Prop. Acad.	Prop. Acad.	
Beatriz Hernández Polo	21,7	3,5	2	27,2
<p>Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el art. 19.7 del Reglamento de concursos, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la PROPUESTA DE PROVISIÓN DE DICHA PLAZA. El candidato propuesto dispondrá de un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución del Rectorado por la que se apruebe la propuesta elevada por la Comisión de Selección en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la USAL, para formalizar el correspondiente contrato laboral.</p> <p>Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico., en el plazo máximo de diez días a partir de la publicación de la misma.</p> <p style="text-align: center;">En Salamanca , a 10 de mayo de 2024</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <p>EL PRESIDENTE, CENTENO MARTIN FRANCISCO JAVIER - 09796492X <small>Firmado digitalmente por CENTENO MARTIN FRANCISCO JAVIER - 09796492X Fecha: 2024.05.15 09:52:54 +02'00'</small></p> </div> <div style="width: 45%;"> <p>EL SECRETARIO, BOTELLA NICOLAS ANA MARIA - 09417393C <small>Firmado digitalmente por BOTELLA NICOLAS ANA MARIA - 09417393C Fecha: 2024.05.15 11:41:01 +02'00'</small></p> </div> </div>				

